

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA ISLAS

PROGRAMA DE GOBIERNO
**¡PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
JUSTAS PARA LA VIDA!**

Alcalde
2024 – 2027



Nombre: Alex Alberto Ramírez Nuza

Edad: 46 años.

Experiencia en el sector público: 25 años

Profesión: Contador Público

ALEX ALBERTO RAMÍREZ NUZA

Alcalde Municipal de Providencia y Santa Catalina Islas 2024-2027

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

¡PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA JUSTAS PARA LA VIDA!

En cumplimiento de lo ordenado en las Leyes 131¹ y 134² de 1994, así como, en la Ley 741³ de 2023, presento a toda la comunidad de Providencia y Santa Catalina Islas el siguiente PROGRAMA DE GOBIERNO mediante el cual se materializa el proyecto político que yo, ALEX ALBERTO RAMÍREZ NUZA, candidato a ser elegido popularmente como mandatario de los providencianos, somete a consideración de la ciudadanía e inscribe ante la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El presente Programa de Gobierno, además de convertirse en carta de navegación para los próximos cuatro años, también persigue una verdadera transformación donde todos haremos parte de la solución que generará crecimiento y desarrollo económico a nuestro municipio insular. **“¡YOU ARE PART OF THE SOLUTION!”**.

En ese sentido, nuestro proyecto político materializa el compromiso, con cada familia de nuestras islas, de trabajar día a día para mejorar la calidad de vida de toda la población y, prioritariamente, garantizar que nuestros hijos tengan un municipio auto sostenible y con oportunidades.

El documento que presento a ustedes, junto con mi hoja de vida, es el resultado final de una construcción colectiva que contiene las propuestas elaboradas a partir de estrategias inspiradas en mis ideales y principios como isleño y atendiendo las expectativas de los niños, adolescentes, mujeres, adultos, adultos mayores, gremios, y en general de toda la población, que comparten este plan de gobierno y los planteamientos frente a la visión del mismo, la forma como deben aprovecharse el potencial humano y los recursos naturales; así como, los proyectos estratégicos que el municipio necesita, y que contribuirán al mejoramiento de las condiciones de bienestar y desarrollo de la población local, en el marco de las competencias del ente territorial.

¹ "Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones".

² "Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana".

³ "Por la cual se reforman las Leyes 131 y 134 de 1994, Reglamentarias del voto programático".

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



Soy un hombre comprometido moral, ética y civilmente con la construcción de un municipio digno, próspero, con identidad y equitativo, a partir de los principios rectores determinados por la Constitución Política de Colombia. Cuento con la capacidad de gerenciar, liderar y delegar positivamente en todas las esferas sociales de nuestras islas, desde donde aspiro a establecer una cultura de política de buen gobierno. Tengo el suficiente carácter, la experiencia y la visión necesaria para impactar en el desarrollo progresivo y dinámico de Providencia y Santa Catalina Islas, en el marco de una justicia con equidad.

Recuerden que su derecho al voto es un acto democrático donde ustedes tendrán la oportunidad de elegir a un candidato trabajador y honesto, cualidades con las que gobernaré para todos, junto a un excelente equipo humano que rodea esta propuesta de Gobierno.

Finalmente, no olviden que ustedes como electores, imponen por mandato constitucional al elegido el cumplimiento del programa que presentó al inscribirse como candidato⁴; en sus manos está que el nuevo alcalde trabaje por y para la comunidad raizal y residente en nuestro territorio.

De acuerdo con lo anterior, el pacto colectivo que asumiré como alcalde municipal de los habitantes de Providencia y Santa Catalina Islas, a través de las elecciones de autoridades territoriales 2023, debe ser conocido y cumplido por las partes.

ALEX ALBERTO RAMÍREZ NUZA

Alcalde Municipal de Providencia y Santa Catalina Islas 2024-2028

⁴Artículo 259 de la Constitución Política de Colombia.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



PERFIL DEL CANDIDATO

Alex Alberto Ramírez Nuza nació el 23 de junio de 1976 en Providencia Isla. Se graduó como Contador Público de la Universidad Militar Nueva Granada de Bogotá D.C., es Especialista en Alta Gerencia. Además, cuenta con un diplomado en contratación estatal de la Universidad de Cartagena.

Desde su juventud ha estado al servicio de las Islas. Cuenta con una amplia trayectoria laboral en el sector público, desempeñándose como Jefe de Presupuesto de la Alcaldía Municipal de Providencia y Santa Catalina Islas por más de 25 años, desde 1996 hasta 2022. Entre el periodo 2002 – 2007, participó activamente en el proceso de saneamiento fiscal del ente territorial como secretario del comité, logrando que el municipio recuperara su viabilidad financiera.

Durante el desarrollo de su carrera profesional ha abordado de manera cuantitativa y cualitativa la política de la economía en pro del desarrollo social y comunitario para todos los habitantes del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas.

Alex Ramírez Nuza es reconocido por la comunidad como una persona sencilla, concreta, amigo de hablar con la gente y escuchar sus necesidades; cualidades que le permiten entender que el bienestar general parte de una sociedad más justa. Finalmente, se identifica como un apasionado por el deporte, especialmente, por el fútbol de salón, actividad que le ha permitido representar, en varias oportunidades, al municipio en torneos a nivel nacional.



You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



MISIÓN

La misión de nuestro programa de gobierno es establecer una visión clara y un conjunto de objetivos y acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las islas de Providencia y Santa Catalina. La misión del programa está centrada en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo sostenible, lo que significa que nuestro principal interés es la comunidad, así también, los desafíos económicos, sociales y ambientales a los que nos enfrentamos como administración. Como compromiso tenemos la gestión del desarrollo económico, el fortalecimiento del sector agropecuario y pesquero, la promoción del turismo, la protección del medio ambiente, la seguridad ciudadana, la promoción de la educación y la cultura, el fomento a la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de los recursos públicos. En definitiva, nuestra misión es mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de una gestión eficiente y efectiva de los recursos públicos

VISIÓN

El Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas; en 10 años será reconocido por su potencial turístico a través del aprovechamiento de la cultura raizal, historia y la conservación de su riqueza, por su desarrollo agrícola basado en modelos agroecológicos y de biotecnología, su pesca artesanal como medio ancestral de vida; así mismo, será reconocido por la pesca deportiva sostenible que se constituirá en uno de sus principales atractivos, nuestra calidad humana, vocación de servicio y el sentido de pertenencia que siempre nos ha caracterizado.

PRINCIPIOS

Honestidad: Como líder tengo como principio obrar con rectitud y actuar con integridad en todas las decisiones y acciones que tome en beneficio de la comunidad.

Responsabilidad: Como alcalde seré responsable en el uso de los recursos públicos y en la toma de decisiones importantes que afecten a la comunidad.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



Compromiso: Tengo un fuerte compromiso con la comunidad que represento, trabajando para mejorar la calidad de vida y resolver sus problemas.

Justicia: Seré justo y equitativo en la distribución de los recursos públicos, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso a la totalidad de servicios brindados por la administración municipal sin discriminación.

Transparencia: Seré transparente en todas mis acciones y decisiones, proporcionando información clara y precisa sobre el gobierno municipal y su gestión.

Participación ciudadana: Fomentaré la participación ciudadana y la democracia, permitiendo a la población expresar sus opiniones y preocupaciones y tomando en cuenta sus necesidades al tomar decisiones.

Trabajo en equipo: Trabajaré en conjunto con todos los funcionarios públicos, organizaciones comunitarias y ciudadanos para lograr objetivos comunes y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Gobernabilidad: A partir del reconocimiento y el ejercicio de autoridad se deberán generar condiciones para conducir y configurar la identidad social deseada. La instauración de una gobernabilidad coherente con la idiosincrasia de la sociedad de las islas debe conducir al fortalecimiento de la autonomía municipal, en el marco de los preceptos constitucionales.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



PROPUESTA PROGRAMÁTICA

Esta propuesta programática está enmarcada en los fundamentos de la planeación de acuerdo con los sectores de inversión que se establecen dentro de las competencias de nuestro municipio, determinados por la Constitución, la Ley 715 de 2001, y la articulada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026: “Colombia, potencia mundial de la vida” y demás normas que rigen en el territorio insular.

De igual manera, nuestra propuesta de gobierno “Providencia y Santa Catalina Justas para la vida - ¡You are part of the solution!”, busca aprovechar las ventajas competitivas que nos brinda el ser un territorio insular, localizado en el Caribe colombiano y con fronteras marítimas con países de Centroamérica y del Caribe. Permittiéndonos un desarrollo como destino turístico tanto regional, nacional como internacional, mediante la participación activa de todos los sectores productivos, sociales y culturales presentes en nuestras islas, la incorporación de los saberes culturales, el aprovechamiento del paisaje y nuestra variada riqueza insular; todo esto en armonía lógicamente, con nuestro estatus ambiental como Reserva de la Biosfera Seaflower (UNESCO, 2000).

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



El desarrollo de nuestra agricultura se logrará a través del reconocimiento de la función primaria de la misma, que es la de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de nuestras islas, apoyados en los saberes ancestrales, la implementación de programas de extensión agropecuaria y rural con un enfoque territorial ajustado a nuestra condición insular, la promoción del aprovechamiento y uso responsable y sostenible de los recursos naturales y, una apropiada y pertinente gestión de nuestro recurso hídrico.

Desde nuestro programa de gobierno buscamos alinear las propuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026: “Colombia, potencia mundial de la vida”, facilitando la inversión nacional y la cooperación, el cual propone una serie de medidas destinadas a mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo sostenible en estas islas del Caribe colombiano.

El Plan Nacional de Desarrollo propuesto por el presidente de la República, doctor Gustavo Petro, tiene como objetivo principal para las islas del Caribe colombiano, entre ellas las islas de Providencia y Santa Catalina, una transformación integral, poniendo en el centro de la agenda el bienestar de su población y la protección de su patrimonio natural y cultural. Algunas de las líneas principales de este plan son las siguientes:

Infraestructura y servicios públicos: El plan propone una inversión significativa en infraestructura y servicios públicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Providencia y Santa Catalina Islas. Se buscará mejorar el sistema de salud, la educación, el transporte y la vivienda, y se promoverá la creación de empleos en sectores como la construcción y los servicios públicos.

Turismo y desarrollo económico: Se buscará fomentar un turismo sostenible y responsable, que respete la identidad cultural y la biodiversidad de las islas. Además, se buscará impulsar un desarrollo económico que fomente la economía local, el emprendimiento y la innovación, y que genere empleos de calidad para los habitantes de las islas.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



Cambio climático y medio ambiente: El plan propone medidas para enfrentar los efectos del cambio climático en las islas, tales como el ascenso del nivel del mar, la erosión costera y los eventos climáticos extremos. Se buscará implementar políticas de protección ambiental y fomentar la gestión sostenible de los recursos naturales, con especial atención en la conservación de la biodiversidad marina.

Cultura y patrimonio: El plan busca valorar y preservar la riqueza cultural y patrimonial de las islas, a través de la promoción de la historia, la gastronomía, la música y las danzas locales. Se fomentará la creación de espacios culturales y la formación técnica y profesional en áreas como la artesanía, el turismo cultural y el patrimonio natural.

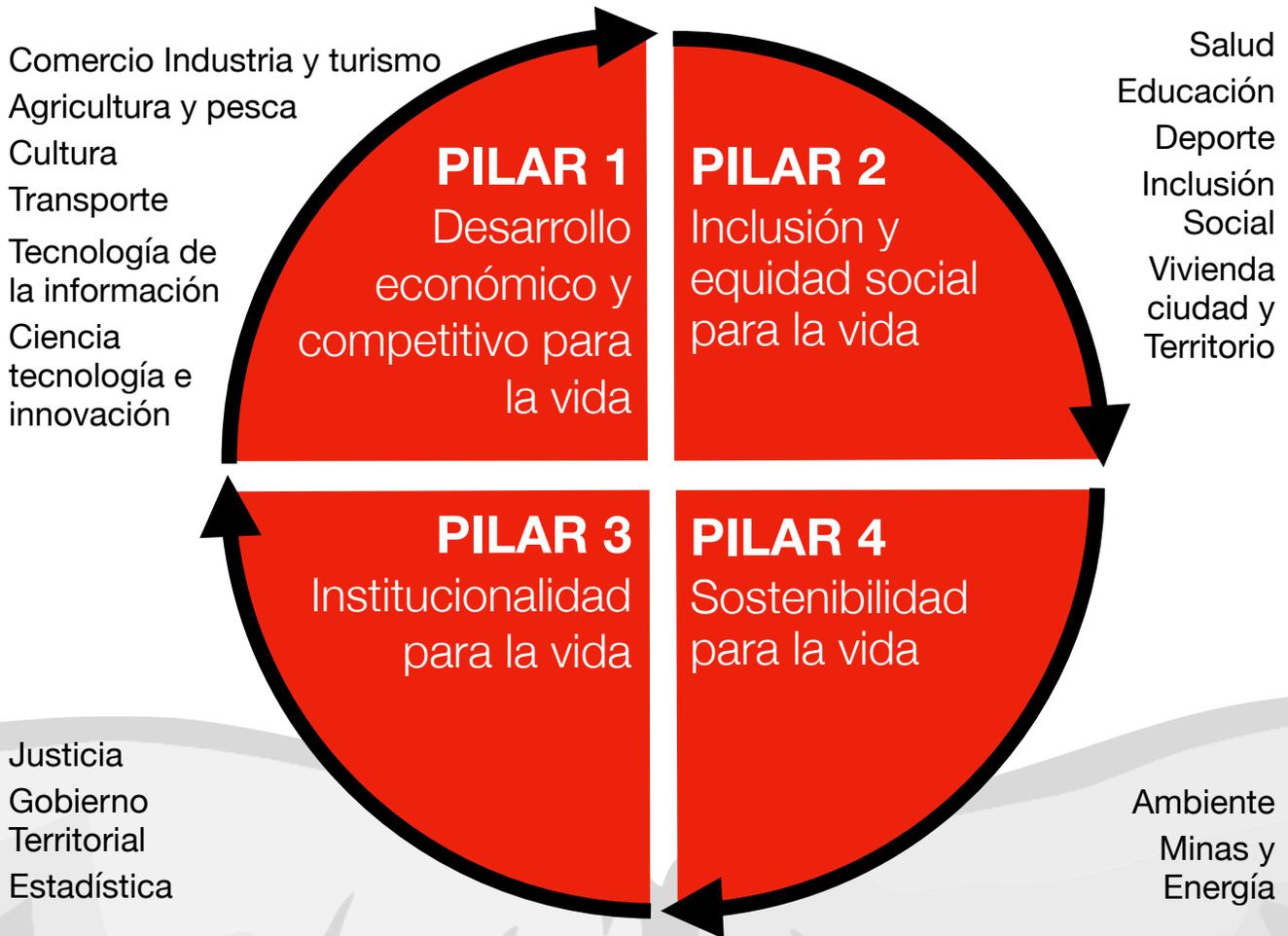
Participación ciudadana y democracia: El plan propone un enfoque participativo y democrático, donde la comunidad de las islas tenga un rol activo en la toma de decisiones. Se buscará fomentar el diálogo entre las diferentes comunidades y actores sociales, para crear políticas inclusivas y que respondan a las necesidades reales de la población.

Teniendo en cuenta las líneas pre-establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026: “Colombia, potencia mundial de la vida”; nuestra propuesta de gobierno tendrá los siguientes pilares estratégicos:

- 1-Desarrollo Económico y Competitivo para la vida
- 2-Inclusión y Equidad Social para la vida
- 3-Sostenibilidad para la vida
- 4-Institucionalidad para la vida

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



Lograremos avanzar en el desarrollo de los pilares en la medida en que reconozcamos nuestra importancia dentro del proceso de cambio y en la generación de respuestas a las problemáticas que nos atañen: “Todos hacemos parte de la solución”.

Juntos, con la clase política del municipio, los líderes sociales, las asociaciones comunitarias, y la comunidad del municipio, tendremos participación activa y decisiva dentro de los procesos de concertación que, con el acompañamiento de los gobiernos local, departamental y nacional, pretendan dar solución a nuestras necesidades.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



PILAR 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVO PARA LA VIDA

Trabajaremos de la mano con nuestros aliados que son gobiernos nacional y departamental para generar un desarrollo sostenible y de calidad para nuestra comunidad.

***Comercio, Industria y turismo:** Trabajaremos arduamente en lograr el fortalecimiento del sector turístico de nuestro municipio, reconociendo su importancia en el desarrollo económico del territorio, y articulando dicho desarrollo con el de otros sectores, para perfeccionar los sub-nichos de turismo basados en; a) un turismo agropecuario y pesquero, el cual permitirá una interacción entre los visitantes y nuestro entorno agrícola-pecuario-pesquero, b) un turismo ambiental, el cual permitirá la exposición de nuestros activos naturales, y c) un turismo deportivo y cultural, que hará participes a los visitantes de nuestros escenarios y practicas ancestrales más relevantes.

La promoción, desarrollo y articulación de dichos sub-nichos turísticos, nos permitirá generar encadenamientos productivos, que serán favorables para la generación de empleo y el mejoramiento de los niveles de ocupación en nuestro territorio, lo cual contribuirá a mejorar la calidad de vida de la comunidad raizal y residente en el municipio.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



El fortalecimiento empresarial estará orientado a generar espacios de innovación en asocio a los diferentes emprendimientos que se desarrollen, orientados a mejorar la calidad en el servicio y de los productos, que se entregan a la comunidad y a nuestros visitantes.

Las organizaciones de base cumplirán un rol fundamental que, al asociarse con la administración municipal, podrán permitir la articulación, la promoción y el desarrollo de las actividades culturales, gastronómicas y deportivas, entre otras, que permitirá mejorar y fortalecer la oferta turística de nuestras islas.

Propenderemos por mejorar y generar los espacios turísticos necesarios, para el óptimo desarrollo del turismo en nuestro municipio. Dicha acción se basará en la recuperación y acondicionamiento de los escenarios turísticos e históricos existentes. Sin embargo, se gestionará la puesta en marcha de nuevos espacios, acordes a las necesidades actuales.

***Agricultura y Pesca:** Garantizaremos un adecuado modelo de fomento y fortalecimiento del sector agrícola, pecuario y pesquero, soportado bajo un riguroso proceso de extensión agropecuaria y rural, cuya prioridad será responder a las necesidades de seguridad y soberanía alimentarias del municipio.

Promoveremos una agricultura bajo modelos agroecológicos basados en la biotecnología, que nos permita alcanzar estándares de sostenibilidad, calidad e inocuidad, garantizando altos niveles en nuestra producción agropecuaria y mejorando la resistencia de nuestros cultivos tanto a las plagas y enfermedades como a las afectaciones generadas por el cambio climático.

Trabajaremos arduamente por garantizar una soberanía y seguridad alimentaria con responsabilidad, soportados en el cultivo de batata, plátano, hortalizas, legumbres y plantas medicinales ancestrales, entre otros.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



Gestionaremos la implementación de sistemas de riego focalizados que permitan, de una buena vez, garantizar el agua que se requiere para el desarrollo agrícola y pecuario del municipio.

Garantizaremos la implementación de los diferentes encadenamientos productivos del sector agropecuario y pesquero en el municipio, promoviendo a su vez, la transformación de la producción y la comercialización de los mismos, a través de los modelos de mercados locales que se instauren en el territorio.

Mejoraremos la operatividad del sector pesquero y garantizaremos su desarrollo integral sostenible a través de: a) fortalecimiento institucional de las organizaciones pesqueras legalmente constituidas, b) apoyo al fomento de la actividad que desarrollan los pescadores del municipio c) mejoramiento de las embarcaciones y artes de pesca empleadas en las faenas de pesca, d) regulación y estandarización de la comercialización para una competencia leal y e) identificar y poner en marcha aquellas estrategias que en conjunto con el sector pesquero se establezcan, para hacer frente a las afectaciones generadas al sector en el marco de las vedas dispuestas por las diferentes entidades competentes en materia del tema pesquero en nuestro territorio.

***Cultura:** Fortaleceremos y promoveremos la gestión y protección de nuestro patrimonio cultural material e inmaterial, mediante la recuperación de la historia, del lenguaje, la memoria histórica en asocio al restablecimiento de sitios históricos y de aquellos actuares y saberes que hacen parte de nuestro legado ancestral. Igualmente, generaremos los espacios para el ejercicio de nuestra diversidad cultural en el territorio.

Apoyaremos la conformación de grupos de música y danzas autóctonos, al constituirse estos, en promotores de nuestra cultura nativa.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



Promoveremos las carreras de caballos y de “cat boats”, al reconocerlos como parte de nuestra cultura e idiosincrasia, y del gran valor histórico y cultural que revisten para nuestra comunidad.

***Transporte:** Será nuestro compromiso con la asistencia de la comunidad local, lograr la identificación de un modelo de transporte público que resuelva de manera definitiva los principales problemas de movilidad y de seguridad en el desplazamiento internos, los cuales afrontamos hoy día en el municipio.

Trabajaremos arduamente en el mejoramiento de la prestación del servicio público que brinda el Muelle Municipal, contribuyendo así, a lograr la prestación de un servicio mucho más eficiente y acorde a las necesidades en el transporte de carga que requiere nuestro territorio.

Responderemos a las necesidades de nuestra comunidad en lo referente a la movilidad por vía marítima, realizando las inversiones necesarias que garanticen una infraestructura óptima en el muelle municipal para la llegada y salida de visitantes, para junto a la empresa privada, prestar un servicio más digno, más humano y mucho más eficiente.

Consideramos que las vías terciarias son fundamentales para el acceso y desarrollo de los diferentes sectores de nuestras islas, por lo cual avanzaremos en un programa de construcción de nuevas vías terciarias necesarias, y en la reconstrucción o adecuación de aquellas ya existentes que presentan un grado significativo de deterioro.

***Tecnología de la información:** Sera nuestra premisa lograr el fortalecimiento de nuestros sistemas de información y comunicaciones, que nos garanticen las herramientas para hacer frente a los diferentes retos que hoy nos atañen, y que nos permitan mostrarnos como una comunidad abierta al mundo y resiliente ante cualquier adversidad.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



Lo anterior será logrado mediante la implementación de dos estrategias: a) una primera estrategia orientada a la adopción de la Política Digital, que permita a nuestro municipio entrar a la nueva era de la Transformación Digital Pública, que es el mejoramiento en la prestación de los servicios por parte de las entidades públicas, permitiendo al ciudadano acceder a la información y servicios públicos apoyados en los canales digitales y b) una segunda estrategia, orientada a mejorar los servicios de acceso a internet y las comunicaciones, para lo cual se realizarán las gestiones tanto con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones y las empresas privadas encargadas de la operación de telefonía celular e internet.



You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



PILAR 2: INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA LA VIDA

***Salud:** Fortaleceremos el Plan municipal de salud pública a través de un programa de intervenciones colectivas, orientadas hacia la prevención y la atención primaria en salud. Se pondrán en marcha los programas de vida saludable y atención temprana, los cuales nos permitirán la prevención de enfermedades de base y la reducción del embarazo precoz y en adolescentes.

Tendremos como compromiso fundamental, reducir el índice de peso corporal para disminuir riesgos de enfermedades asociadas a la obesidad. Daremos prioridad, desde la administración, a la salud mental para prevenir y tratar la depresión y la violencia en todas sus dimensiones.

Garantizaremos el aseguramiento en salud por medio del régimen subsidiado, agilizando el trámite correspondiente.

***Educación:** Trabajaremos arduamente en lograr un fortalecimiento del sistema educativo del municipio, en aras de formar a ciudadanos preparados y capaces de afrontar las necesidades del presente y del futuro de nuestras islas. Dicho fortalecimiento lo lograremos a través de: a) la gestión de una malla curricular que permita afianzar los procesos de enseñanza-aprendizaje, b) brindar las herramientas

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



y facilitar los espacios para la formación de nuevos docentes en el municipio, los cuales contarán con el acompañamiento permanente de la administración local, c) garantizar el transporte escolar, para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que estudian en las instituciones educativas del municipio, d) garantizar la alimentación escolar en cada una de las instituciones educativas del municipio y e) realizar de manera permanente, las mejoras y adecuaciones locativas que requieran las instituciones educativas públicas del municipio para su óptimo funcionamiento y seguridad de los estudiantes, profesores, personal administrativo y visitantes.

***Deporte:** Fomentaremos y promoveremos la práctica del deporte competitivo, recreativo, juegos autóctonos y el aprovechamiento del tiempo libre, teniendo en consideración que la práctica del deporte conlleva a una vida saludable. Igualmente, impulsaremos programas de interés público y social, dónde estarán incluidos todos los grupos etarios y la población con discapacidad, esto lo lograremos por medio del acompañamiento en la formación y apoyo integral a deportistas.

Realizaremos el mejoramiento en la infraestructura deportiva existente y gestionaremos la construcción de nuevos escenarios deportivos, al constituirse estos en los espacios ideales para la formación, desarrollo deportivo y esparcimiento de nuestra comunidad.

Trabajaremos arduamente con nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes, población vulnerable y/o discapacitada y adultos, para lograr un municipio con altos estándares deportivos, capaces de representar a nuestro municipio en certámenes locales, regionales, nacionales e internacionales.

***Inclusión Social:** Trabajaremos de manera responsable en lograr la inclusión de los diferentes grupos poblacionales y su integración en la totalidad de los procesos que se desarrollen en nuestro territorio, al igual que en la implementación de las diferentes políticas públicas.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



Propenderemos por el fortalecimiento de aquellas políticas públicas que promuevan la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia hacia nuestras mujeres, trabajaremos en sensibilizar y concientizar a la comunidad local, respecto a la no estigmatización de la población LGBTIQ+ y la xenofobia en nuestras islas.

***Primera infancia:** Fortaleceremos desde nuestra administración la política pública de primera infancia, con la garantía de la atención integral a la primera infancia, por medio de los Centros de Desarrollo Infantil. Igualmente, se gestionará la construcción de nuevos espacios de protección de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

***Jóvenes:** Fortaleceremos la política pública de jóvenes, buscando el reconocimiento de sus derechos e integrándolos de manera productiva al sistema económico, social y cultural del territorio, a través de acciones como: a) mejorar los espacios de interlocución entre la administración municipal y el Consejo de Juventud, b) facilitar el acceso a la educación formal, a través de la formación técnica, tecnológica y profesional y c) apoyar la política del primer empleo, que permita incorporarlos a la vida productiva.

***Mujeres:** Promoveremos la defensa de los derechos de la mujer, contribuyendo al desarrollo de su identidad y crecimiento. Trabajaremos incansablemente por reconocer su relevancia en el desarrollo de nuestro territorio, generando los espacios para su desarrollo humano y profesional.

Fortaleceremos los procesos de participación y decisión en donde la mujer tendrá un rol preponderante, sumado a su contribución en todos los renglones productivos del municipio. Esta acción será fortalecida a través del mejoramiento de sus competencias, situación que será promovida por el acceso a la formación técnica, tecnológica y/o profesional en las diferentes disciplinas.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



Confiaremos a nuestra mujer local la tarea de contribuir al mejoramiento de nuestra seguridad alimentaria, a través de la producción agrícola basada en huertas caseras, que nos permita disponer de alimentos inocuos de gran calidad.

Implementaremos las estrategias de promoción y prevención de la violencia intrafamiliar y hacia la mujer, orientados a promover la sana convivencia en todos los espacios a través del programa “Mírame, trátate bien”.

***LGBTIQ+:** Trabajaremos arduamente por el desarrollo de nuestra población LGBTIQ+ y por generar los espacios necesarios para su inclusión y no estigmatización.

Promoveremos el libre desarrollo de la personalidad, trabajaremos arduamente en la sensibilización de la comunidad teniendo presentes los valores de la tolerancia y el respeto, que siempre nos han caracterizado.

Apoyaremos a la comunidad LGBTIQ+ a través de la implementación de varias acciones, como lo serán: a) la atención en programas de salud física y mental, b) el desarrollo de programas de sensibilización y concientización, dirigidos a prevenir y combatir el acoso, el ciberacoso y otras expresiones de violencia que desconocen la condición humana de dicha población.

Garantizaremos su inclusión en el sistema productivo de nuestro municipio, facilitando su acceso a todos los renglones productivos, teniendo especial atención a los desarrollos empresariales y emprendimientos llevados a cabo por ellos.

***Comunidad religiosa y familia:** Las islas de Providencia y Santa Catalina, se han caracterizado desde su colonización, en ser una comunidad basada en el cristianismo, a partir de sus distintas manifestaciones, esta característica ha incidido en el desarrollo familiar y social en nuestro territorio, haciéndonos seres con valores éticos y morales, que nos han permitido vivir en armonía tanto al interior de nuestras

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



familias como en nuestra convivencia con nuestro entorno. Por lo anterior, desarrollaremos desde nuestra administración las siguientes acciones:

Formularemos junto a las familias y nuestras iglesias, la “Política Pública Municipal de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias” con un gran enfoque territorial, que garantice el desarrollo, la armonía y la convivencia entre los miembros de la familia, partiendo de la importancia que reviste la familia como el núcleo de nuestra comunidad.

Impulsaremos las campañas necesarias que nos garanticen llevar a cabo de manera satisfactoria, la promoción y difusión de los valores y principios que sustentan a la familia, fomentando la importancia de la unidad familiar, el amor, el respeto hacia el prójimo, la solidaridad y la responsabilidad.

Desarrollaremos programas y proyectos que busquen, a) garantizar la protección a los derechos de las familias, b) implementar estrategias de prevención y atención de la violencia intrafamiliar, el abuso sexual y otras expresiones de violencia, y c) brindar apoyo a aquellas familias en situación de vulnerabilidad, que padecen situación de pobreza y desplazamiento.

Fortaleceremos la “Mesa de asuntos religiosos municipal”, como instancia participativa y colaborativa, que contribuirá en la formulación, implementación y seguimiento de nuestra “Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos” con un enfoque territorial, que nos permita garantizar la libertad religiosa y de cultos, diversa en nuestro territorio.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



PILAR 3: SOSTENIBILIDAD PARA LA VIDA

***Medio ambiente:** Nuestras islas –Providencia y Santa Catalina–, al constituirse como parte vital de la Reserva de Biosfera Seaflower, estatus proferido por la UNESCO en el año 2000, adquiere un compromiso con el mundo y consigo misma, al tener dentro de su rol, el fomento a un desarrollo económico y humano sostenible y sustentable, desde una óptica sociocultural y ecológica. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el medioambiente de nuestro municipio es nuestro principal activo, proponemos las siguientes acciones durante nuestra administración:

Trabajaremos arduamente en establecer una cultura ambiental en nuestro territorio, en donde la protección, aprovechamiento responsable y sostenible de nuestros recursos naturales, tendrán un rol preponderante resultado de un proceso participativo de educación ambiental, y cuyos componentes de sensibilización y concientización tendrán una gran relevancia en el establecimiento de dicha cultura.

Promoveremos el desarrollo de una agricultura bajo el modelo agroecológico, que garantice el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, permitiéndonos

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



alcanzar niveles significativos en la producción, la calidad, y en especial la inocuidad de los alimentos producidos.

Trabajaremos junto a la autoridad ambiental de las islas, en la identificación, localización y limpieza de las diferentes fuentes de producción y captación de agua existentes en el municipio, como lo son las represas, manantiales y arroyos; esto con el fin de aumentar nuestra disponibilidad y oferta hídrica en el territorio.

Gestionaremos la implementación de una política de gestión de residuos sólidos, que busque ajustar nuestro Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), con la finalidad de incorporarle a dicho instrumento un componente de enfoque territorial, el cual nos permitirá realizar un manejo óptimo de dichos residuos, a través de la selección en la fuente, su recolección, manejo, transformación y uso.

***Vivienda, Ciudad y Territorio:** Tenemos un gran reto, que es el de lograr un desarrollo sostenible en nuestro territorio. En este proceso, tendremos el compromiso de incorporar y mejorar aquellos elementos necesarios para alcanzar dicho desarrollo, como lo es la conectividad, educación, vivienda, salud, productividad, acceso a agua potable y saneamiento básico y ocupación, entre otros; los cuales estarán dentro de nuestras prioridades.

Gestionaremos de manera ardua, la solución al déficit cualitativo y cuantitativo de viviendas en el municipio. Procuraremos por la mejora de viviendas deterioradas en nuestro territorio, al igual que la construcción de nuevas viviendas –viviendas de interés social- para aquellas familias que no cuenten con un techo donde vivir.

Trabajaremos responsablemente por la renovación de nuestro principal instrumento de planeación, nuestro Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) –instrumento que soporta el desarrollo de nuestro territorio desde el año 2000-, con la finalidad de alinearlos con nuestras nuevas necesidades y/o requerimientos en cuanto a planificación y gestión de nuestra entidad territorial, en el entendido, de que dicho

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



instrumento orienta el proceso de desarrollo institucional, desarrollo territorial y el fortalecimiento de nuestra identidad cultural.

***Agua Potable:** Fortaleceremos la prestación de los servicios públicos domiciliarios, de acueducto, alcantarillado y aseo en todos sus componentes, mediante la incorporación de nuevas tecnologías y la adecuación de las infraestructuras tanto existentes como nuevas.

Mejoraremos la infraestructura de conducción de agua potable a los hogares, instituciones y establecimientos de comercio, a través del acondicionamiento de las redes existentes y la implantación de nuestras líneas de conducción de agua hacia aquellas zonas que yacen aun sin el acceso a agua de buena calidad.

Realizaremos las acciones que conduzcan a mantener la disponibilidad y continuidad en la prestación del servicio de suministro de agua potable esto, a través del mantenimiento a nuestra principal y única fuente de captación y suministro de agua para nuestra comunidad, como lo es la represa de Fresh Water Bay.

Implementaremos los programas establecidos en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) que conduzcan a garantizar el saneamiento básico en cada uno de los sectores de nuestro territorio, e igualmente realizar las gestiones necesarias para la construcción y puesta en marcha de un sistema de tratamiento de aguas residuales, que se ajuste a las necesidades de nuestro municipio.

***Minas y Energía:** Reiteraremos nuestro compromiso con el medioambiente, a través de la conversión gradual en el uso de energías contaminantes a base de combustibles fósiles hacia la utilización de fuentes de energía renovables (sol, viento, mareas) para la generación de los diferentes tipos de energía que requiramos en nuestro municipio.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



Gestionaremos la implementación de un sistema de energía eléctrica para el funcionamiento y operación, a partir de sistemas fotovoltaicos, en las edificaciones públicas, dependencias, escenarios deportivos y en general, todas las instalaciones públicas del municipio.

Gestionaremos la implementación de sistemas de suministro de energía eléctrica basados en sistemas fotovoltaicos, en las viviendas de interés social que sean desarrollados bajo nuestra administración.

Gestionaremos la implementación de un sistema de transporte público, soportado en la utilización de buses eléctricos, que contribuyan a una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestras islas –Reserva de Biosfera Seaflower-. Gestionaremos de manera permanente el apoyo en el mantenimiento de la red de alumbrado público y la disposición de nuevas luminarias en la totalidad de los sectores, vías primarias y terciarias existentes en el municipio.



You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



PILAR 4: INSTITUCIONALIDAD PARA LA VIDA

***Justicia:** Trabajaremos arduamente en garantizar el cumplimiento en los deberes y derechos por parte de cada uno de los ciudadanos de nuestro territorio, esta será una forma de lograr un municipio justo y respetuoso de sus conciudadanos.

Fortaleceremos el accionar de la Comisaría de Familia, para que pueda prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en respuesta a vulneraciones, amenazas, y/o dentro de un contexto de violencia familiar.

Somos conocedores del sufrimiento que padecen aquellas familias que tienen a alguno de sus miembros privados de la libertad por diferentes delitos, encontrándose estos reclusos en la cárcel de la Nueva Esperanza en la isla de San Andrés, dificultando el poder tener un contacto periódico con él y generando una mayor tristeza en dichas familias. Por esta razón, nos comprometemos a realizar las siguientes acciones:

Gestionaremos junto al Gobierno Nacional, el Gobierno Departamental y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), la construcción de un Centro Transitorio

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



de Protección y de un Centro de Detención Transitorio, para albergar menores de edad y ciudadanos adultos, que hayan infringido la ley, hasta tanto se resuelva de manera definitiva su situación jurídica y que amerite su reclusión.

Gestionaremos la construcción, dotación y puesta en marcha de la Morgue Municipal, tras la necesidad de nuestro municipio, de contar con un espacio destinado al depósito temporal de cadáveres, con la finalidad de determinar las causas que condujeron a su deceso.

Será nuestro compromiso, la construcción de una cultura ciudadana, orientada por un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana –que tendrá en cuenta nuestro enfoque territorial-, fundamentada en la protección y cumplimiento de los derechos humanos, la promoción a una convivencia armónica y pacífica entre nuestros ciudadanos, y basada en el respeto y las buenas costumbres.

***Gobierno territorial:** Tenemos un gran reto en nuestra cultura de gobernanza y en la implementación de un Gobierno Abierto, la cual permitirá la promoción de los principios de transparencia, integridad, rendición de cuentas y participación en la administración pública de nuestro municipio, que nos permita lograr los fines del estado, y en este sentido contribuir a un desarrollo territorial sostenible, que se articulen con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026: “Colombia, potencia mundial de la vida” y al cumplimiento de los compromisos fijados a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) –enmarcados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



***Fortalecimiento institucional:** Se implementarán estrategias para la implementación de sistemas de gestión de calidad, formación y capacitación del recurso humano, lograr un fortalecimiento en las políticas de transparencia y participación ciudadana. De igual manera, se mejorarán los procesos administrativos, orientándolos hacia una atención eficiente y eficaz, de los servicios que demanden o que requieran nuestros ciudadanos.

***Estadística:** El apropiado manejo de las estadísticas juegan un rol fundamental en la toma de decisiones dentro de la administración pública. Por lo anterior, y con el propósito de adelantar una eficiente y eficaz gestión estadística, que nos permita tomar decisiones basados en la información real existente en el territorio, realizaremos las gestiones para la creación de la Oficina de Estadísticas, que garantice la disponibilidad de información relevante, la accesibilidad a datos precisos, oportunos y comparables.

***Prevención y atención de desastres:** Nuestras islas han sido afectadas constantemente por fenómenos climatológicos intensos –clima, lluvias, inundaciones, remociones en masa, huracanes, incendios forestales, sequías, entre otros-; situaciones que generan la necesidad de fortalecer nuestro sistema de atención y respuesta a estos eventos, y minimizar su afectación sobre la vida y los bienes de

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



nuestros ciudadanos. En este sentido, será nuestro compromiso el desarrollo de las siguientes estrategias:

De manera responsable, actualizaremos y pondremos en ejercicio cada uno de los componentes establecidos en el Plan Municipal de Gestión de Riesgos de Desastres; instrumento que nos permitirá de manera oportuna, la identificación de los diferentes tipos de riesgo, reducción de los riesgos, y el manejo de los daños o desastres ocasionados por la materialización de dichos riesgos.

Fortaleceremos las competencias y capacidades del Cuerpo de Bomberos Oficiales del municipio, en pro de garantizar la prestación del servicio bomberil en el territorio, mejorando su capacidad de hacer frente a las diferentes situaciones de riesgo a los que estén expuestos tanto los miembros de nuestra comunidad, como la fauna, flora y los bienes existentes en nuestro territorio.

***Cementerio:** Nuestros campos santos, desde siempre han sido espacios sagrados para nuestra comunidad, en donde confluyen nuestra historia y nuestra identidad cultural; en ellos se encuentran los restos de aquellos que contribuyeron a la construcción de nuestro municipio, en ellos yacen nuestros padres, amigos, profesores, médicos, entre otros; razón por la cual deben ser espacios protegidos, respetados y valorados por todos nosotros. Con el propósito de mejorar los servicios fúnebres a cargo de la administración en nuestro territorio, realizaremos las siguientes acciones:

Nos comprometemos con la elaboración y puesta en práctica del Plan Municipal de Cementerios y Servicios Funerarios, el cual se constituirá como el instrumento de planificación y ordenamiento de nuestros cementerios públicos.

Trabajaremos arduamente en el mejoramiento de la prestación de los servicios fúnebres que presta la Alcaldía Municipal, buscando garantizar un mejor servicio para nuestra comunidad.

Mejoraremos la infraestructura de los cementerios públicos del municipio, haciéndolos espacios agradables, limpios, ambiental y sanitariamente sostenibles, y aptos para la inhumación de nuestros seres queridos.

You are Part of the Solution

Providencia y Santa Catalina, justas para la vida



***Participación Ciudadana:** Somos conscientes, respetuosos y solidarios con el deber y derecho que tienen los ciudadanos para participar en las etapas de diseño, formulación, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión de políticas públicas en nuestras islas. Dicha participación debe ser temprana y oportuna, ya que con este actuar podremos tener unas políticas públicas de calidad, muy pertinentes, ajustadas a las necesidades y oportunidades actuales y futuras que se presenten en nuestro municipio. Por lo anterior, y con la finalidad de afianzar la participación ciudadana en la gestión pública local, abordaremos las siguientes acciones:

Fortaleceremos los espacios de participación ciudadana; a) en la elaboración de aquellos diagnósticos que aborden nuestras necesidades al igual que las problemáticas que nos atañen como sociedad, b) en la planeación participativa de nuestro territorio, mediante la construcción de políticas, planes, programas y proyectos, c) en la consulta y toma de decisiones sobre la conveniencia en la implementación de políticas, planes, programas y proyectos que tengan una repercusión directa y significativa sobre nuestra comunidad, y d) en el desarrollo de una estrategia de rendición de cuentas, cuya finalidad será la de mantener a la comunidad informada –de manera permanente- respecto al desarrollo de la gestión pública en nuestro municipio.

Las iniciativas descritas anteriormente, y las cuales hacen parte constitutiva de la presente propuesta, es el resultado de nuestro reconocimiento a la importancia de la participación ciudadana en la construcción de nuestro territorio; y es así, como el contenido de esta propuesta programática ha sido la recopilación del interés de los diferentes sectores productivos, la comunidad, las familias, los jóvenes, niños y niñas, quienes contribuyeron de alguna manera a su construcción, para el logro de una **Providencia y Santa Catalina, justas para la vida - You are part of the solution.**